



Regla de Gasto: Administraciones Públicas. Ejercicio 2024

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2023	2024	Tasa de variación
1. Administración Central	161.504	172.552	6,8
2. Comunidades Autónomas	197.156	207.244	5,1
3. Corporaciones Locales	69.799	68.205	-2,3

Fuente: IGAE

Regla de Gasto: Administración Central. Ejercicio 2024

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2023	2024	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	321.376	357.208	11,1
2. Intereses	30.263	33.335	10,2
3. Gastos financiados por la Unión Europea	13.594	14.220	4,6
4. Gastos financiados por otras administraciones públicas	2.218	2.499	12,7
5. Transferencias por Sistema de Financiación a CCAA	89.614	102.460	14,3
6. Transferencias por Sistema de Financiación a CCLL	23.942	28.088	17,3
7. Gastos por DANA de octubre 2024		5.186	-
8. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanente		-1.279	-
9. Gasto no discrecional en prestaciones por desempleo	241	147	-39,0
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8-9)	161.504	172.552	6,8

Fuente: IGAE



Regla de Gasto: Comunidades Autónomas. Ejercicio 2024

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2023	2024	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	252.036	266.102	5,6
2. Intereses	6.331	7.452	17,7
3. Gastos financiados por la UE	6.013	5.501	-8,5
4. Gastos financiados por otras administraciones	25.048	25.754	2,8
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	13.869	16.136	16,3
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	3.619	3.837	6,0
7. Gastos por DANA de octubre 2024	0	287	-
8. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes y transferencias de capacidad de gasto de otras AAPP		-109	-
9. Inversiones financieramente sostenibles	0	0	-
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8-9)	197.156	207.244	5,1

Fuente: IGAE



Regla de Gasto: Comunidades Autónomas. Ejercicio 2024

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

Comunidades Autónomas	2023	2024	Tasa de variación
Comunidad Autónoma del País Vasco	12.784	13.515	5,7
Comunidad Autónoma de Cataluña	37.005	39.553	6,9
Comunidad Autónoma de Galicia	10.786	11.757	9,0
Comunidad Autónoma de Andalucía	30.732	30.518	-0,7
Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	4.298	4.697	9,3
Comunidad Autónoma de Cantabria	2.808	3.019	7,5
Comunidad Autónoma de La Rioja	1.546	1.761	13,9
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	6.069	6.387	5,2
Comunitat Valenciana	20.895	22.033	5,4
Comunidad Autónoma de Aragón	5.605	5.982	6,7
Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha	7.620	7.785	2,2
Comunidad Autónoma de Canarias	8.936	9.151	2,4
Comunidad Foral de Navarra	3.997	4.402	10,1
Comunidad Autónoma de Extremadura	4.741	4.746	0,1
Comunidad Autónoma de Illes Balears	4.467	5.115	14,5
Comunidad Autónoma de Madrid	24.837	26.143	5,3
Comunidad Autónoma de Castilla y León	10.144	10.798	6,4
Transferencias internas entre CCAA	-114	-118	
Total Comunidades Autónomas	197.156	207.244	5,1

Fuente: IGAE



Regla de Gasto: Corporaciones Locales. Ejercicio 2024

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2023	2024	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	96.268	96.830	0,6
2. Intereses	901	1.089	20,9
3. Gastos financiados por la Unión Europea	488	1.741	256,8
4. Gastos financiados por otras Administraciones Públicas	11.606	12.002	3,4
5. Transferencias al País Vasco por Sistema de Financiación	11.715	12.006	2,5
6. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	1.759	1.602	-8,9
7. Gastos por DANA de octubre 2024		16	
8. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanente		169	-
TOTAL (1-2-3-4-5-6-7-8)	69.799	68.205	-2,3

Fuente: IGAE



ANEXO. Cumplimiento individualizado de la Regla de Gasto en Comunidades Autónomas

Regla de Gasto: Andalucía. Ejercicio 2024

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2023	2024	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	37.637	38.463	2,2
2. Intereses	638	820	28,5
3. Gastos financiados por la UE	1.346	1.881	39,7
4. Gastos financiados por otras administraciones	4.067	4.397	8,1
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	334	278	-16,8
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	520	530	1,9
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		39	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8)	30.732	30.518	-0,7

Regla de Gasto: Aragón. Ejercicio 2024

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2023	2024	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	6.820	7.206	5,7
2. Intereses	196	223	13,8
3. Gastos financiados por la UE	140	142	1,4
4. Gastos financiados por otras administraciones	728	732	0,5
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	87	98	12,6
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	64	64	0,0
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		-35	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8)	5.605	5.982	6,7

Regla de Gasto: Asturias. Ejercicio 2024

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2023	2024	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	5.279	5.626	6,6
2. Intereses	140	163	16,4
3. Gastos financiados por la UE	131	119	-9,2
4. Gastos financiados por otras administraciones	617	584	-5,3
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	84	72	-14,3
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	9	10	11,1
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		-19	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8)	4.298	4.697	9,3



Regla de Gasto: Baleares. Ejercicio 2024

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2023	2024	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	7.063	7.905	11,9
2. Intereses	162	205	26,5
3. Gastos financiados por la UE	119	42	-64,7
4. Gastos financiados por otras administraciones	620	584	-5,8
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	1.127	1.413	25,4
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	568	599	5,5
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		-53	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8)	4.467	5.115	14,5

Regla de Gasto: Canarias. Ejercicio 2024

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2023	2024	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	12.836	13.362	4,1
2. Intereses	184	199	8,2
3. Gastos financiados por la UE	530	558	5,3
4. Gastos financiados por otras administraciones	1.403	1.507	7,4
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	13	50	284,6
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	1.770	1.923	8,6
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		-26	-
8. Inversiones financieramente sostenibles		0	-
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8)	8.936	9.151	2,4

Regla de Gasto: Cantabria. Ejercicio 2024

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2023	2024	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	3.342	3.485	4,3
2. Intereses	40	49	22,5
3. Gastos financiados por la UE	56	32	-42,9
4. Gastos financiados por otras administraciones	388	315	-18,8
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	32	32	0,0
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	18	19	5,6
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		19	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8)	2.808	3.019	7,5



Regla de Gasto: Castilla La Mancha. Ejercicio 2024

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2023	2024	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	9.391	9.692	3,2
2. Intereses	225	298	32,4
3. Gastos financiados por la UE	347	375	8,1
4. Gastos financiados por otras administraciones	1.132	1.085	-4,2
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	67	99	47,8
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	0	0	-
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		50	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8)	7.620	7.785	2,2

Regla de Gasto: Castilla León. Ejercicio 2024

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2023	2024	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	12.424	12.939	4,1
2. Intereses	389	426	9,5
3. Gastos financiados por la UE	322	175	-45,7
4. Gastos financiados por otras administraciones	1.385	1.396	0,8
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	157	117	-25,5
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	27	27	0,0
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		0	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8)	10.144	10.798	6,4

Regla de Gasto: Cataluña. Ejercicio 2024

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2023	2024	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	45.602	49.384	8,3
2. Intereses	1.413	1.697	20,1
3. Gastos financiados por la UE	722	580	-19,7
4. Gastos financiados por otras administraciones	4.539	5.107	12,5
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	1.742	2.264	30,0
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	181	182	0,6
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		1	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8)	37.005	39.553	6,9



Regla de Gasto: Extremadura. Ejercicio 2024

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2023	2024	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	5.921	6.064	2,4
2. Intereses	116	131	12,9
3. Gastos financiados por la UE	331	466	40,8
4. Gastos financiados por otras administraciones	646	690	6,8
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	42	44	4,8
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	45	46	2,2
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		-59	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8)	4.741	4.746	0,1

Regla de Gasto: Galicia. Ejercicio 2024

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2023	2024	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	13.520	14.116	4,4
2. Intereses	291	341	17,2
3. Gastos financiados por la UE	770	314	-59,2
4. Gastos financiados por otras administraciones	1.414	1.462	3,4
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	120	154	28,3
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	139	150	7,9
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		-62	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8)	10.786	11.757	9,0

Regla de Gasto: Madrid. Ejercicio 2024

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2023	2024	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	36.667	39.089	6,6
2. Intereses	1.191	1.198	0,6
3. Gastos financiados por la UE	408	188	-53,9
4. Gastos financiados por otras administraciones	3.374	3.325	-1,5
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	6.857	7.906	15,3
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	0	0	-
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		329	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8)	24.837	26.143	5,3



Regla de Gasto: Murcia. Ejercicio 2024

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2023	2024	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	7.357	7.803	6,1
2. Intereses	161	237	47,2
3. Gastos financiados por la UE	188	181	-3,7
4. Gastos financiados por otras administraciones	649	663	2,2
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	288	374	29,9
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	2	1	-50,0
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		-40	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8)	6.069	6.387	5,2

Regla de Gasto: Navarra. Ejercicio 2024

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2023	2024	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	5.860	6.059	3,4
2. Intereses	86	80	-7,0
3. Gastos financiados por la UE	124	49	-60,5
4. Gastos financiados por otras administraciones	423	418	-1,2
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	954	874	-8,4
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	276	286	3,6
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		-50	-
8. Inversiones financieramente sostenibles	0	0	-
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8)	3.997	4.402	10,1

Regla de Gasto: La Rioja. Ejercicio 2024

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2023	2024	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	1.806	1.984	9,9
2. Intereses	12	19	58,3
3. Gastos financiados por la UE	39	24	-38,5
4. Gastos financiados por otras administraciones	188	174	-7,4
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	21	17	-19,0
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	0	0	-
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		-11	-
8. Inversiones financieramente sostenibles			
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8)	1.546	1.761	13,9



Regla de Gasto: Valencia. Ejercicio 2024

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2023	2024	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	26.430	28.059	6,2
2. Intereses	807	1.073	33,0
3. Gastos financiados por la UE	334	268	-19,8
4. Gastos financiados por otras administraciones	2.450	2.246	-8,3
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	1.944	2.344	20,6
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación			-
7. Gastos por DANA octubre 2024		287	-
8. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		-192	-
9. Inversiones financieramente sostenibles			-
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8-9)	20.895	22.033	5,4

Regla de Gasto: País Vasco. Ejercicio 2024

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2023	2024	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	14.195	14.984	5,6
2. Intereses	280	293	4,6
3. Gastos financiados por la UE	106	107	0,9
4. Gastos financiados por otras administraciones	1.025	1.069	4,3
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	0	0	-
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	0	0	-
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		0	-
8. Inversiones financieramente sostenibles		0	-
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8)	12.784	13.515	5,7